Fecha: Riohacha 19 de junio de 2025

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CPS No. 077 de 2025

1. **INFORMACION GENERAL**

CONTRATO DE PRESTACIÓN CPS No.:	**077- 2025**
CONTRATISTA	LUIS HERNANDO POVEDA PACHECO C.C 84.081.011 de Riohacha
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO COMO ARQUITECTO DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS OBRAS EJECUTADAS POR EL DISTRITO DE RIOHACHA".
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	19 de Marzo de 2025.
SUPERVISOR DESIGNADO POR LA ENTIDAD:	**JAIME ORLANDO BRUGES MORENO**
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS ($20.300.000) M/CTE.
PLAZO DEL CONTRATO:	CINCO (05) MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	20 de Marzo de 2025.
FECHA DE TERMINACION SEGÚN PRORROGA No 01	12 de Septiembre de 2025
PERIODO INFORME:	20 de Mayo de 2025 – 19 de Junio de 2025

De acuerdo al contrato de prestación de servicios CPS **077 del 2025** me permito presentar el informe de actividades realizadas, correspondiente al periodo del **20 de Mayo de 2025 al 19 de Junio de 2025**, conforme al objeto del contrato **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO COMO ARQUITECTO DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS OBRAS EJECUTADAS POR EL DISTRITO DE RIOHACHA".** Se anexan cumplimiento de las obligaciones en salud, pensión y riesgo, evidenciado en la planilla **No. 4607963505.**

Teniendo en cuenta las obligaciones propias del contrato:

Con ocasión de la contratación, las actividades que deben ser ejecutadas y que determinan el alcance del contrato a suscribirse son las siguientes:

1. DETALLE DE LA EJECUCION.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y/O ACTIVIDADES AEJECUTAR

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	AVANCE/ESTADO DE EJECION
1	Apoyar en los procesos administrativos vinculados a la oficina de infraestructura y servicios públicos .	**CONTRATO No. 003E DE 2022** Durante el periodo de supevisión aproyé en la entrega de obras concernientes al contrato de obra No. 003E - 2022 denominado, Construccion de pilas públicas para el abasteciiento de agua en modulo del rio, obra ejecutada por la empresa departamental de servicios públicos domiciliarios de La Guajira, la cual fue recibida a satisfaccion mediante acta de entrega de fecha 22 de mayo de 2025	**Obra recepcionada y entregada al Distrito de Riohacha para su administración**
		VISITA DE INSPECCION TECNICA Brindé apoyo y acompañamiento para la inspección de las condiciones actuales del parque ubicado en el barrio Villa Sharin, en el casco urbano de Riohacha	**En proceso de cálculos y diseños**
		VISITA DE INSPECCION TECNICA Brindé apoyo y acompañamiento en la inspección de los predios ubicados sobre la prolongación de la calle 7. Sector palacio de justicia – carrera 17	

REGISTRO FOOTOGRAFICO CONTRATO 003E – 2022 ESEPGUA S.A ESP

Acta de Entrega al Distrito de Riohacha

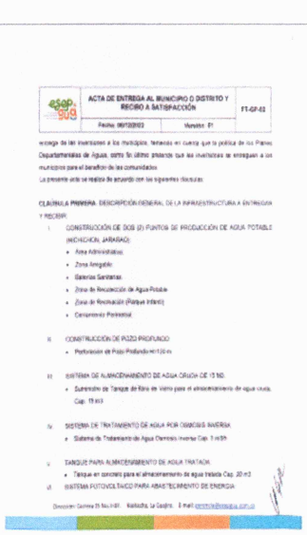


ACTA DE ENTREGA AL MUNICIPIO O DISTRITO Y RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATANTE:	EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA GUAJIRA ESEPGUA S.A. E.S.P.
MUNICIPIO O DISTRITO:	RIOHACHA, LA GUAJIRA
COMPONENTE:	AGUA POTABLE
CONTRATO:	003E DE 2022
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL AGUAS MODULO DEL RIO
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE PILAS PUBLICAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN MODULO DEL RIO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA
VALOR:	CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS ($4.976.676.469,16)
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR FINAL:	CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS ($4.976.676.469,16)
INTERVENTOR:	CONSORCIO JARARAO INTERVENTORIA

En el Distrito de Riohacha, Departamento de La Guajira, a los veintidós (22) días del mes de mayo del 2025, se reunieron la ingeniera ANDREINA SUSANA GARCÍA PINTO, como Gerente de la Empresa Departamental de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de la Guajira ESEPGUA S.A. E.S.P., Gestora del Plan Departamental de Agua de La Guajira, y el doctor GENARO DAVID HERRANDO CHOLES, en su calidad de Alcalde Distrital de Riohacha, con el fin de suscribir la presente acta de entrega y recibo de las obras de infraestructura relacionadas con la "CONSTRUCCIÓN DE PILAS PUBLICAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN MODULO DEL RIO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA".

El Comité Directivo, como máxima instancia de decisión del PDA, autorizó el mecanismo de



ACTA DE ENTREGA AL MUNICIPIO O DISTRITO Y RECIBO A SATISFACCIÓN

entrega de las inversiones a los municipios, teniendo en cuenta que la política de los Planes Departamentales de Agua, dentro de último proyecto que las inversiones se entreguen a los municipios para el beneficio de las comunidades.

La presente acta se realiza de acuerdo con las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA A ENTREGAR Y RECIBIR:

I. CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) PUNTOS DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE (RIOHACHA JARARAO):
- Area Administrativa
- Zona Amigable
- Baterias Sanitarias
- Zona de Recaudación de Agua Potable
- Zona de Recreación (Patios Infantil)
- Cerramiento Perimetral

II. CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO
- Perforación de Pozo Profundo ml 150 m

III. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CRUDA DE 15 M3.
- Suministro de Tanque de fibra de vidrio para el almacenamiento de agua cruda. Cap. 15 m3

IV. SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POR OSMOSIS INVERSA
- Sistema de Tratamiento de Agua Osmosis Inversa Cap. 1 m3/h

V. TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA TRATADA
- Tanque en concreto para el almacenamiento de agua tratada Cap. 20 m3

VI. SISTEMA FOTOVOLTAICO PARA ABASTECIMIENTO DE ENERGIA



ACTA DE ENTREGA AL MUNICIPIO O DISTRITO Y RECIBO A SATISFACCIÓN

- Sistema fotovoltaico para el abastecimiento de energía del sistema de tratamiento y el area administrativa.

El detalle de las mencionadas anteriormente ejecutadas en cada uno de los componentes se encuentra en el cuerpo del acta de recibo de obra anexa a esta entrega.

CLAUSULA SEGUNDA: DESTINACIÓN. La infraestructura deberá ser destinada por el distrito de RIOHACHA La Guajira a la prestación del servicio de agua potable, tal como se contempla en los objetivos del Plan Departamental de Agua y Alcantarillado y con el fin de que se ejerza dominio sobre estos bienes y lograr el aseguramiento de la prestación del servicio de agua potable a las comunidades beneficiarias.

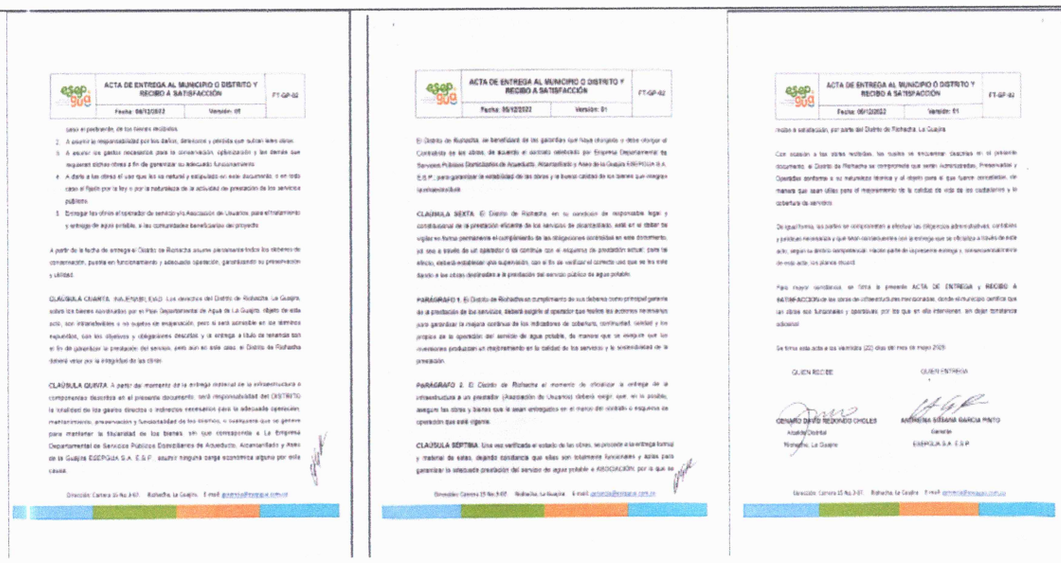
El Distrito de Riohacha, La Guajira, podrá entregar en usufructo o a cualquier título legal perfeccionar la tenencia de los bienes de los cuales se beneficia con el fin de garantizar la operación de los servicios, en aquí el valor de estos pueda ser tenido en cuenta en las tarifas a cobrar a los usuarios.

PARÁGRAFO: El Distrito de Riohacha, podrá gozar de los bienes objeto de entrega para la prestación de los servicios públicos de agua potable, sin alterar su esencia ni causar menoscabo, y no podrá gravar, alterar o empeorar o destruir estos bienes para ningún objeto distinto de aquí señalado.

La Empresa Departamental de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de la Guajira ESEPGUA S.A. E.S.P., entrega los bienes nuevos libres de toda posesión, afectación, gravamen, con todos los derechos correspondientes conforme a la ley, lo cual es aceptado a conformidad por el municipio de Fonseca, La Guajira.

CLAUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA. Se obliga a lo siguiente:

I. A tener el debido cuidado, a ejecutar los mantenimientos técnicos y generales a en todo



ACTA DE ENTREGA AL MUNICIPIO O DISTRITO Y RECIBO A SATISFACCIÓN — FT-GP-02 — Fecha: 06/12/2022 — Versión: 01

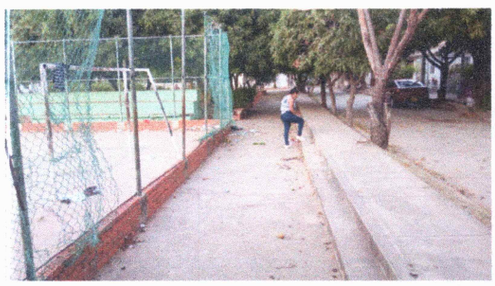
REGISTRO FOTOGRAFICO INSPECCION DEL ESTADO ACTUAL DEL PARQUE DEL BARRIO VILLA SHARIN.



Vista estado actual pista de patinaje



Vista estado actual cancha



Vista actual cerramiento cancha



Vista lateral cerramiento y andenes cancha



Vista frontal estado actual cancha



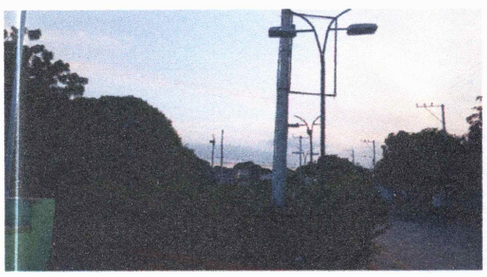
Visa estado actual graderías



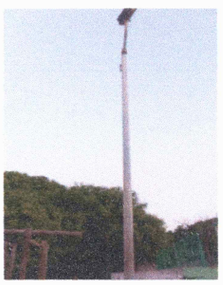
Vista estado actual modulo infantil



Vista área de esparcimiento y jardines



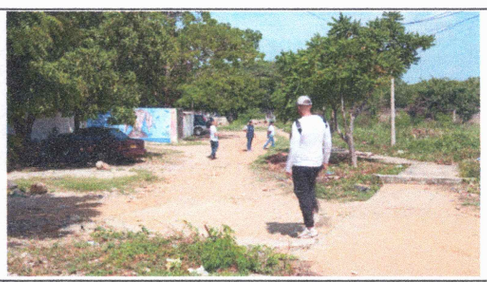




Vista actual deficiente del alumbrado público

REGISTRO FOTOGRAFICO ACOMPAÑAMIENTO EN LA INSPECCIÓN DE LOS PREDIOS UBICADOS SOBRE LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE 7.





Inpeccion de predios sector playas mar caribe- inspeccion predios sector calle 7 cra 16

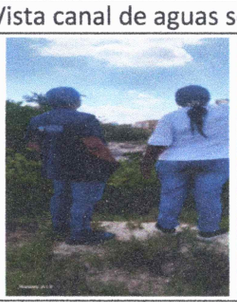


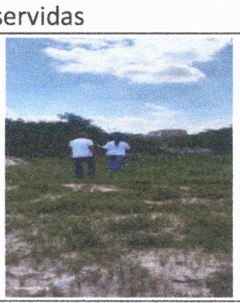


Inspeccio predios invadidos por terceros

Vista canal de aguas servidas







Desembocadura canal aguas servidas

Inspeccion sector area resuperda playas

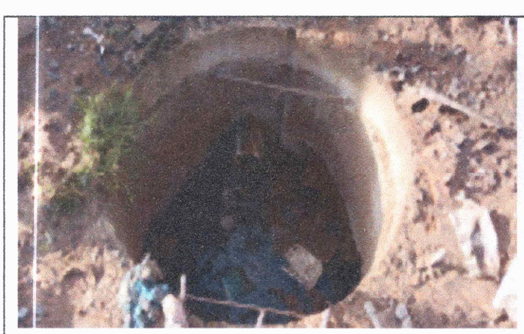
2	BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y PROFESIONAL PARA GARANTIZAR QUE LAS OBRAS CONTRATADAS SUJETAS A SUPERVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PÚBLICOS CUMPLAN CON CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE PERMITAN EL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL	Brinde acompañamiento en calidad de apoyo a la supervisión durante la ejecución de las obras del contrato 402 de 2021, el cual se encontraba suspendido desde el 18 de noviembre de 2024, y se le dio reinicio el día 28 de mayo de 2025, y tuvo fecha de terminación contractual el día 7 de junio de 2025	**Contrato en estado terminado**

REGISYRO FOTOGRAFICO

CONTRATO 402 DE 2021

observaciones: después del recorrido de inspección y verificación del estado actual de las obras en compañía del contratista de obra, para suscribir el acta de terminación contractual, se identificaron unas obras no conformes, lo cual es crucial que estas sean subsanadas previo a la entrega de recibo a satisfacción por parte de la supervisión asignada por el distrito de Riohacha:

- Demolición y reposición de 2 losas de pavimento - carrera 12 con calle 14 esquina.
- Demolición y reposición de 1 losa de pavimento carril norte calle 14 entre carreras 11ª y 12
- Adecuación de 7 cajas de inspección sanitaria ubicadas en la calle 14 entre carreras 11ª y 12ª
- Demolición y reposición 3 secciones de andenes de 1,00mtsx1,00mts en los tramos ubicados en calle 14 entre carreras 11ª, 12, 12 a y 12b
- Reposición de 215 ml de sello de junta de dilatación según especificaciones en la calle 14 entre carreras 11ª, 12, 12ª, 12b y carrera 15
- Realizar mantenimiento y retiro de sedimento acumulado en los pozos de inspección ubicados en la calle 14 entre carrera 11ª, 12, 12ª y 12b
- Reponer tapa fracturada de pozo de inspección ubicado en la calle 14 entre carreras 12ª y 12b
- Reponer tapa fracturada de pozo de inspección ubicado en la calle 14 entre carreras 12ª y 12b
- Adecuación de inestabilidad tapa de pozo de inspección ubicado en la calle 14 entre carreras 12 y 12a
- Demolición y reposición de 3 losas de pavimento ubicadas en la calle 14 entre carreras 12 y 12ª.
- Demolición y reposición de 16 losas de pavimento localizadas en la carrera 15 entre calles 14, 14ª y 14b
- Demolición y reposición de 24 metros cuadrados de pavimento rígido localizados en la carrera 15 entre carreras 14, 14ª y 14b
- Realizar limpieza general y retiro de escombros sobre los tramos intervenidos en la calle 14 entre carrera 12ª y 12b.



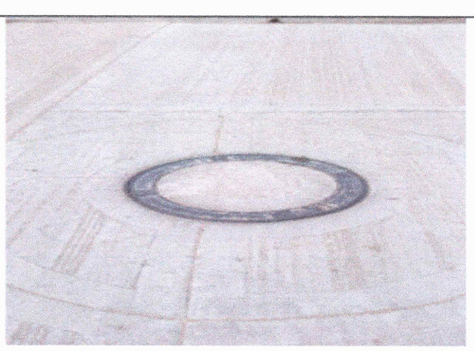
Pozos alcantarillado sanitario con sedimentos producto de vertimiento de subbase y material de relleno durante el proceso de instalación



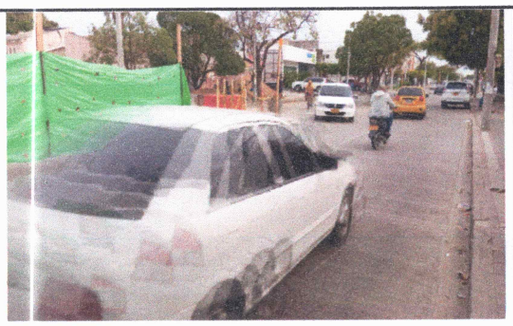
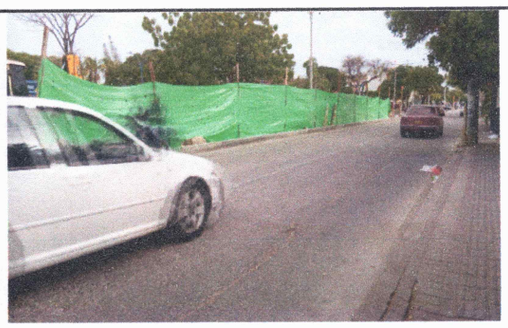
Demolición y reposición de losa calle 14 con cra 12



Demolición y reposición de andenes cll 14 entre cra 12ª y 12



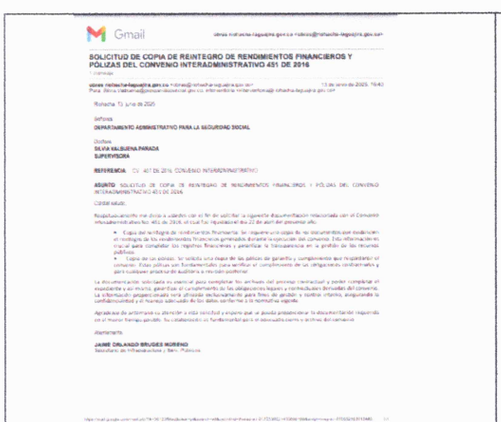
Tapas de pozos de alcantarillado sanitario con vibración- instalación de empaques



Demolición y reposición de losas de pavimento en la cra 15 entre calles 14c y calle 10

3	REALIZAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL PRODUCIDA EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES	Durante el periodo de ejecución se ha mantenido almacenado, organizado, clasificado y conservado los archivos de los procesos asignados para su control y seguimiento Realice y organice los expedientes del Contrato 003E del 2022 para gestionar el recibo a satisfacción por parte de la alcaldía distrital de Riohacha,	**Contrato 402 – 2021: Terminado** **Convenio 451 - 2016: Liquidado** **Contrato 003E – 2022: Recepcionado y entregado**



SOLICITUD DE COPIA DE REINTEGRO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y POLIZAS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 451 DE 2016

Riohacha 13 junio de 2025

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA SEGURIDAD SOCIAL

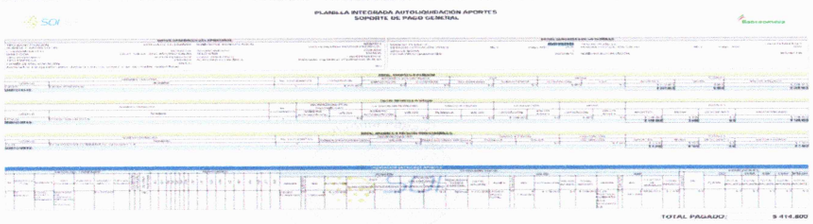
Dolfys
SILFA VALBUENA PARADA
SUPERVISORA

REFERENCIA CV 451 DE 2016 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

ASUNTO SOLICITUD DE COPIA DE REINTEGRO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y POLIZAS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 451 DE 2016

Cordial saludo.

4	BRINDAR APOYO EN LOS CASOS QUE SE PRESENTES PROBLEMAS DE EJECUCIÓN EN LAS OBRAS.	Durante el periodo de ejecución no se han presentado situaciones ni dificultades en las obras contratadas	**N.A al periodo de ejecución**
5	CUMPLIR CON LAS RESPONSABILIDADES Y NORMAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	Cumplí con todas y cada una de las normas en materia de seguridad y salud en el trabajo, así mismo cumplí con los aportes de seguridad social y riesgo profesional durante el periodo de apoyo a la supervisión	

			
6	ENTREGAR DE MANERA OPORTUNA LOS INFORMES QUE LE SEAN SOLICITADO POR LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	Durante el periodo de ejecución no se realizó informe de contrato, dado que estos aún se encentran en proceso de verificación de cantidades de obras, y subsanación de obras no conformes para poder recibidas a entera satisfacción por parte de la supervisión	**Contrato 402 de 2021** **En estado de subsanación y verificación de cantidades**
		Entregué la caracterización actualizada de las calles y carreras en mal estado para el proyecto de mejoramiento d ela malla vial en el sector centro del Distrito de Riohacha	**Entrega de Caracterización calles y carreras en mal estado**

REGISTRO FOTOGRAFICO: ENTREGA DE CARATERIZACION DE CALLES Y CARRERAS SECTORES DEL CASCO URBANO DEL DISTRITO DE RIOHACHA- PRESUPUESTO APROXIMADO DE COSTOS DE VIAS NO PAVIMENTADAS

DESCRIPCION	CANTIDADES M2	GEOREFERENCIA
CALLE 14 - CARRERA 15 Y 16	136	11.543008263993526, -72.91682094225118
CALLE 13 - CARRERA 12 Y 11A - CARRIL SUR	153,01	11.544560093022547, -72.91398338024896
CALLE 13 - CARRERA 11A Y 11 - CARRIL SUR	83,24	11.545019983225396, -72.91226676646082
CALLE 12 - ENTRE CARRERAS 11 Y 10	161,44	11.546584044193247, -72.91116946024961
CALLE 12 - ENTRE CARRERAS 10 Y 9	132,66	11.54679030399758, -72.90960012683352
CALLE 10 - CON CARRERA 11 esq. Oriente	703,11	11.548003923348546, -72.91199571827437
CALLE 9 - ENTRE CARRERAS 15 Y 12	49,3	11.548537083766469, -72.91415508950267
CALLE 7 - CON CARRERA 15 ESQ	157,67	11.54903440754707, -72.91456638683593
CALLE 7 - ENTRE CARRERAS 15 Y 12	279,79	11.549115660717623, -72.9139093081939
CALLE 7 - ENTRE CARRERAS 12 Y 11	173,46	11.549300042829081, -72.91259515093756
CALLE 4 - CON CARRERA 9 esq	48	11.55095884819446, -72.90991175774649
CALLE 3 - ENTRE CARRERAS 7 y 6	129,86	11.55190582003497, - 2.90840203500215
CALLE 3 - CON CARRERA 6 esq	4,74	11.552019195678614, -72.90804238949868
CALLE 2 - ENTRE CARRERAS 9 y 8	332,52	11.55176660128688, -72.90973369722049
CALLE 1- ENTRE CARRERAS 7 y 6 F. FISCALIA	68,96	11.552745725945737, -72.90879715082714
CALLE 1 - CON CARRERA 6	35,84	11.55283947836594, -72.90821503020665
CARRERA 12 - ENTRE CALLES 12 Y 11	32,16	11.546672995881304, -72.91360107614777
CARRERA 11 - ENTRE CALLES 12 y 11	121,59	11.54679125254523, -72.9118951912012
CARRERA 11 - CON CALLE 11 ESQ	12,96	11.54771628071674, -72.91183350041594
CARRERA 10 - ENTRE CALLES 11 y 10	165,93	11.547929141881056, -72.91046825600993
CALLE 11 ENTRE CARRERAS 11 Y 10	100,76	11.547658466548818, -72.91098592235242
CARRERA 10 - ENTRE CALLES 14 y 14A	116,2	11.54389593923033, -72.91012699454215
CARRERA 7 - ENTRE CALLES 1 y 2	193,55	11.552313449673441, -72.90909141243459
CARRERA 7 - ENTRE CALLES 5 y 6	122,5	11.550502240566258, -72.90851358035025
CARRERA 7 - ENTRE CALLES 6 y 7	143,5	11.55015530430959, -72.90842787287067
TOTAL PRIORIDAD	3848,21	

7	APOYAR Y ASISTIR PARA QUE EN LAS SOLICITUDES Y PETICIONES QUE HAGAN LAS AUTORIDADES, ORGANISMOS DE CONTROL Y PARTICULARES SE TRAMITEN DE MANERA OPORTUNA Y DILIGENTE.	Aporté expedientes para respuesta a requerimientos solicitados por parte de la contraloría en temas del convenio no. 451 de 2016, así mismo elaboro las certificaciones del estado actual de dicho convenio y sus contratos derivados a solicitud de la secretaría.	**Certificación de estado del convenio y contratos de obra**



Certificación del estado actual Convenio Interadministrativo No. 451 de 2015 – y
Certificación estado actual de los contratos de obra No. 174 de 2018 y 274 de 2018

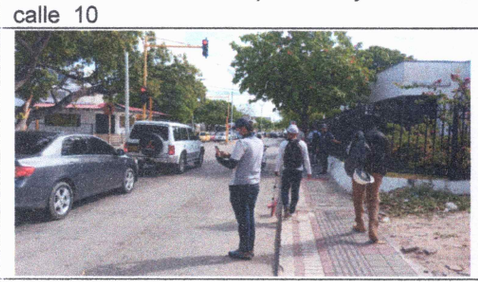
ACOMPAÑAMIENTO EN LA VISITA TÉCNICA CON LA SUPERVISIÓN Y LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA AL CONTRATO NO. 402 DE 2021 OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN SECTORES DEL BARRIO LIBERTADOR, MUNICIPIO DE RIOHACHA



Visita tecnica con la Supervision y la Contraloría en los tramos de la Cra 15 entre calle 15 y calle 14c



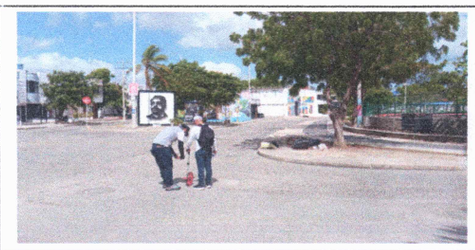
Visita tecnica con la Supervision y la Contraloría en los tramos de la Cra 15 entre calle 14 y calle 10



Recorrido calle 12ª entre cra 15 y cra 12



Recorrido calle 13 entre cra 15 y cra 12

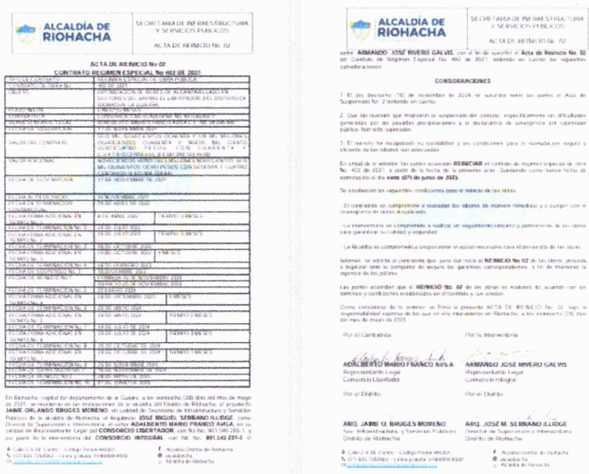




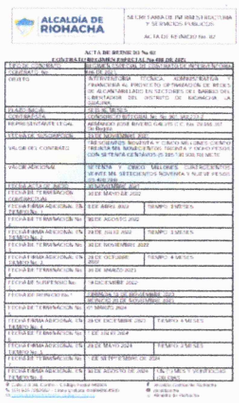
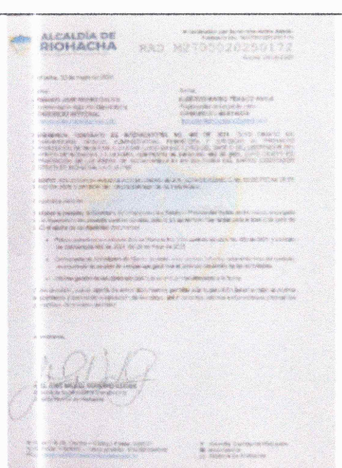
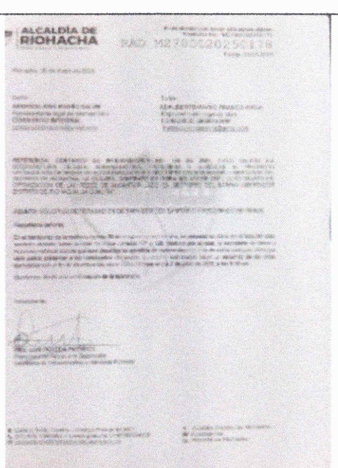
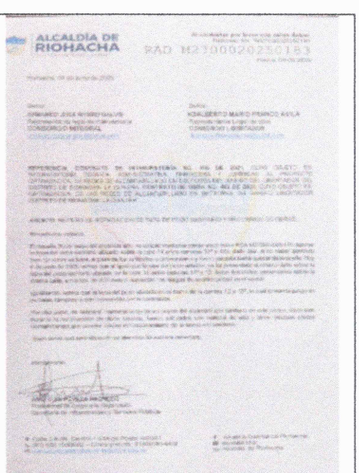
Inspección de pozos sanitarios

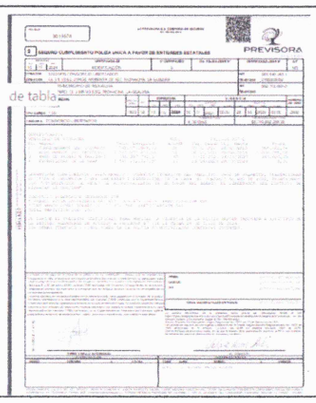
8	BRINDAR APOYO CUANDO SE REQUIERAN HACER CAMBIOS EN LOS DISEÑOS Y LAS OBRAS POR MOTIVOS DE IMPREVISTOS, PROTEGIENDO LOS RECURSOS Y EVITANDO DETRIMENTOS FUTUROS.	Durante el periodo de ejecución no se han presentado solicitudes de cambio en los diseños ni a los contratos de obras asignados al contrato de prestación de servicio 077 de 205	**N.A al periodo de ejecución**
9	MANTENER UNA REVISIÓN DETALLADA DEL MODO, ESPACIO Y FORMA EN QUE SE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES DE LOS CONTRATOS A FIN DE NO INCURRIR ERRORES TÉCNICOS QUE DIFICULTEN LAS ENTREGAS DE LAS OBRAS	Apoyé en la revisión de las actas parciales, actas modificatorias y actas de menores y mayores cantidades de obras a fin de hacer el balance general de las obras ejecutadas del contrato de obra 402 de 2021.	**Revisión de Actas – contrato de obra con acta de terminación**
10	ASISTIR A LAS REUNIONES Y CAPACITACIONES A LAS QUE SEA CITADO.	Asistí a la reunión convocada Por la oficina de control interno y asignada por la secretaría de infraestructura de servicios públicos	
11	APOYAR EN LA PROYECCIÓN DE LAS ACTAS DE INICIO, SUSPENSIÓN, REINICIO, ACTA FINAL; Y TODA ACTA MODIFICATORIA A QUE HAYA LUGAR CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS PARA EL VISTO BUENO Y APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR ENCARGADO.	Apoyé en la elaboración de las actas de Reinicios y terminación de los contratos de obra No. 402, y el contrato de interventoría No. 406 del 2021, igualmente apoyé de la revisión del acta de entrega de obras del contrato No. 003E del 2022 suscrito por la empresa departamental de servicios públicos de La Guajira.	**Estados de contratos Terminado**

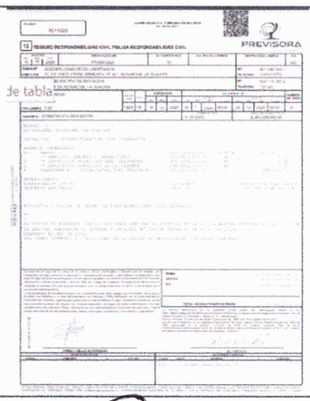
Registro fotografico elaboración de actas contrato No. 402 y 406 de 2021



Acta de Reinicio No. 02 contrato de obra No. 402 de 2021

	   Acta de Reinicio No. 02 contrato de obra No. 406 de 2021		
12	MANTENER INFORMADA A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS PORCENTAJES DE AVANCES DE LAS OBRAS QUE SE ENCUENTREN EN EJECUCIÓN, PARA QUE SE PUEDAN TOMAR LAS MEDIDAS CORRECTIVAS DE MANERA OPORTUNA CUANDO SE PRESENTEN NOVEDADES POR FACTORES EXTERNOS.	De acuerdo a los informes de interventoría y al informe de supervisión suscrito en el periodo de ejecución del contrato de prestación de servicios No. 077 de 2025, se informó a la Secretaría de infraestructura y Servicios Público que el contrato 402 de 2021 se encuentra en estado terminado y con un porcentaje de ejecución del 100%, con las observaciones descritas en el Acta de terminación contractual de subsanar las obras no conformes	
14	MANTENER UNA COMUNICACIÓN ACTIVA CON LOS CONTRATISTAS PARA GARANTIZAR QUE EN LAS OBRAS NO SE PRESENTEN RETRASOS, INCONVENIENTES, INCUMPLIMIENTOS, MALAS PRÁCTICAS, DAÑOS A TERCEROS Y OTRAS CAUSALES QUE AFECTEN LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN	Se Solicitó y reitero en diferentes comunicados a los contratistas de obras e interventoría, el aporte de documentación relacionada con los contratos suscritos con el Distrito de Riohacha	**Solicitud y reiteración de aportes de documentos**
	 RADICADO No. M2700020250172  RADICADO No,M2700020250178  RADICADO No. M2700020250183		
15 16	VELAR QUE LOS CONTRATOS ASIGNADOS SE ENCUENTREN LEGALMENTE AMPARADOS Y VIGENTES EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO AL CONTRATISTA	Se verificó en la plataforma del sistema de contratacion estatal la vigencia de las polizas del contrato asignado por la Supervisión.	**Póliza No, 3015574 1011609 aprobada 14 de abril 2025**





Arq: LUIS H. POVEDA PACHECO
Profesional de Apoyo a la Supervisión
Secretaria de Infraestructura y servicios Públicos